

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “LACOAVIPORK CIA LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de junio del 2020, siendo las once horas y quince minutos en el local principal de la compañía, situado en Alicia Ordoñez 1-95 y Víctor Manuel Alborno, en esta ciudad de Cuenca; se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía LACOAVIPORK CIA. LTDA, para cuyo efecto, el Sr. Presidente DR. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO solicita al Gerente General SRA. SILVANA LARRIVA COELLAR., que proceda a constatar la lista de los socios asistentes resultando que se hallan los siguientes: socios DR. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, ING. KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR, SRA. MARIA AUGUSTA LARRIVA COELLAR, debidamente representada por la Sra. FANNY TERESITA COELLAR ESPINOZA según poder; SRA. SANDRA VERONICA LARRIVA COELLAR y SRA. SILVANA ALEXANDRA LARRIVA COELLAR, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la Junta el Dr. Kleber Larriva Alvarado, actúa como secretario la Sra. Silvana Larriva Coellar. Constatando el quórum legal, los Socios concurrentes expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta General Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Socios. - A continuación, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL PERIODO 2019. Puesto a la consideración de los socios el orden del día, leído estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma. Sobre el punto 1) Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2019 y autorizan efectuar todos los tramites legales correspondiente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de rentas internas y la Superintendencia de Compañías. Sobre el punto 2) Se conoce y se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

No habiendo mas asuntos que tratar ene l orden del día el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las trece horas y cinco minutos; se levanta la sesión, firmando para constancia los Socios.

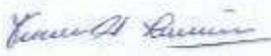
ATENTAMENTE,



Dr Kleber Larriva Alvarado
Presidente.



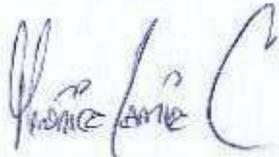
Sra. Silvana Larriva Coellar
Gerente General- Secretario Adhoc.



Sr. Teresita Coellar Espinoza.
Socia.



Por. Sra. Maria Augusta Larriva Coellar.
Socia.



Sra. Veronica Larriva Coellar.
Socia.



Ing. Fabian Larriva Coellar.
Socio.